



RESOLUCIÓN CS N° 172/99

Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 26 JUL 1999

Expediente N° 6.181/97.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES convoca a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Costos de la Carrera de Contador Público Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CS N° 478/98 se declara desierto dicho concurso, por renuncia de la única postulante al cargo, Cra. María del Bianco de Ossa.

Que el Artículo 61 del Reglamento de Concursos vigente establece que en el caso de existir profesores desempeñándose en cargos resueltos como desiertos, los mismos cesarán en sus funciones dentro de los tres (3) meses siguientes al de la fecha de notificación.

Que, en consecuencia, la mencionada Unidad Académica solicita la baja en sus funciones de la citada profesional.

Que la COMISIÓN DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DISCIPLINA de este Cuerpo ha emitido su opinión mediante Despacho N° 110/99.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

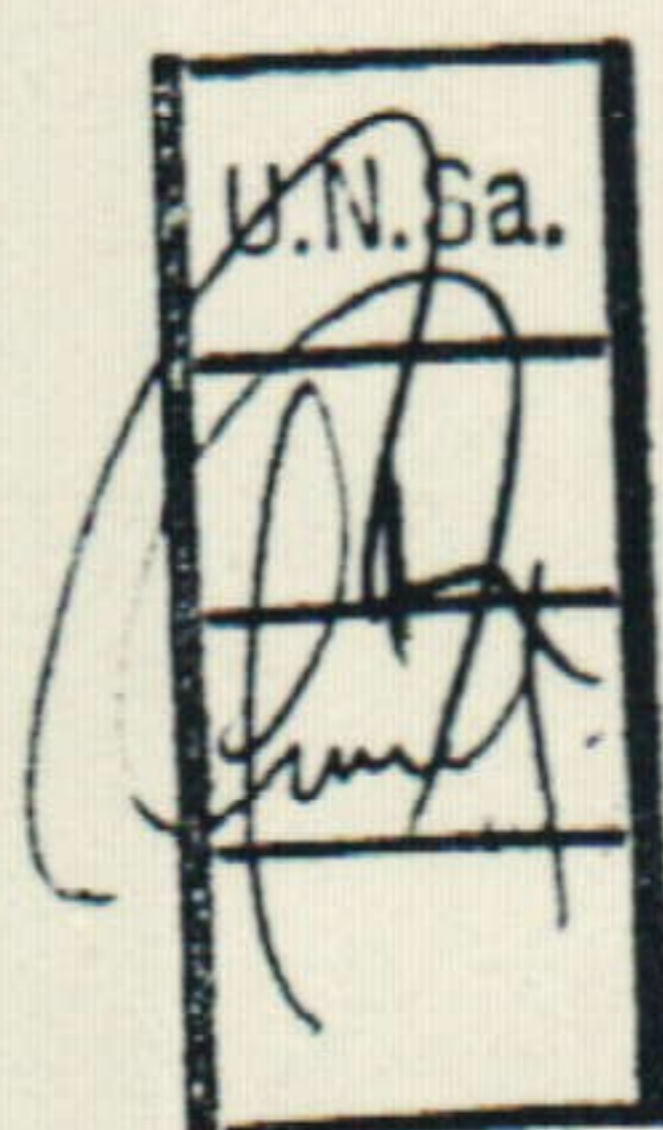
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en su Octava Sesión Ordinaria del 1° de Julio de 1999)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar por finalizadas las funciones de la Cra. María DEL BIANCO de OSSA, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Costos de la Carrera de Contador Público Nacional, a partir del 26 de Mayo de 1999, de acuerdo al Artículo 61 del Reglamento de Concurso vigente.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Sr. Rector, Facultad de Ciencias Económicas, Dirección General de Personal, Cra. DEL BIANCO, Asesoría Jurídica y Obra Social. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica para su toma de razón y demás efectos.-



Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR